



México, D.F., a 5 de noviembre de 2013.

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, para preguntarle sobre esta campaña que denuncian de linchamiento y odio hacia legisladores que votaron a favor de la Reforma Hacendaria; incluso se afirma que en Chihuahua, unas oficinas de una de las senadoras fue apedreada.

RESPUESTA.- Primero, hay que recordar que los votos de las diputadas y los diputados en esta Cámara son transparentes desde hace prácticamente 15 años.

Hace 15 años que cualquier ciudadano puede consultar en qué sentido estamos votando las legisladoras, los legisladores sobre cualquier asunto.

Por supuesto, estamos a favor de esa transparencia, a favor de la rendición de cuentas, pero ciertamente condenamos cualquier acto de violencia hacia cualquier legisladora o hacia cualquier legislador.

PREGUNTA.- ¿Ustedes han recibido alguna denuncia por parte de diputados?

RESPUESTA.- La Mesa Directiva no ha recibido, hasta este momento, alguna denuncia formal.

PREGUNTA.- ¿Es necesario hacer un llamado al Partido Acción Nacional para que cesen estas campañas de hostilidades? Porque, finalmente, ellos perdieron en un sistema democrático. Ya ve que se ufanan que México es democrático y el Congreso también, entonces ¿por qué no respetar esta decisión democrática que se tomó?

RESPUESTA.- La postura es a favor de la transparencia, que se conozca el sentido del voto de las legisladoras, los legisladores y, por supuesto, de condena a cualquier acto de violencia hacia cualquier diputada o diputado.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) la Cámara al respecto, diputado?

RESPUESTA.- No hemos recibido, hasta este momento, denuncia formal alguna. En caso de recibirla, por supuesto la estaríamos procesando.

PREGUNTA.- Sin embargo se están repartiendo volantes y también espectaculares donde se ponen la fotografía y los nombres de los diputados y se pide que se les persiga, que se les recuerde el sentido de su voto.

RESPUESTA.- El voto es transparente. Hace 15 años que se puede saber en qué sentido vota una diputada o un diputado. Eso es correcto, a favor de la transparencia, pero por supuesto condenamos cualquier acto de violencia respecto de cualquier diputada o diputado.

PREGUNTA.- Hoy inicia el proceso legislativo para la aprobación del Presupuesto ¿hacia dónde se debe orientar, cómo se va a determinar esto? ¿Tendrá que tener, es obligado tener un sentido social en este presupuesto, sobre todo para combatir la pobreza?

RESPUESTA.- Como ustedes saben, de acuerdo a la Ley de Ingresos que ha sido aprobada, el gobierno mexicano contará con aproximadamente 500 mil millones de pesos adicionales, en comparación con el año anterior.

Por supuesto que el destino de este recurso adicional debe ser el gasto social y el gasto productivo, es decir, gasto que permita reducir desigualdades sociales, a través de alimentación, educación, salud y, por supuesto, gasto productivo que nos haga más competitivos y nos permita generar más empleos en el país.

PREGUNTA.- Su opinión sobre el entorno...

RESPUESTA.- Sólo agrego, estamos hablando de un incremento de, aproximadamente, nueve por ciento si comparamos la Ley de

Ingresos de 2013, contra la de 2014. Son, aproximadamente, 500 mil millones de pesos adicionales que deberán gastarse bien, con honestidad, con transparencia, con rendición de cuentas, con gasto social para reducir desigualdades y, por supuesto, gasto productivo para generar más empleos.

PREGUNTA.- ¿Y al campo señor? Porque hoy tenemos nuevamente la manifestación de cientos de campesinos que vienen de otros estados de la República y donde se está advirtiendo ya, por parte del Secretario de Agricultura, que hay una situación grave, de crisis en el campo.

RESPUESTA.- Por supuesto que el gasto social deberá considerar como un sector prioritario al campo mexicano.

PREGUNTA.- Sobre este entorno que le preguntaba de Michoacán, parece que finalmente el gobierno federal entendió que si no hay este acuerdo entre las fuerzas políticas del estado, tiene que intervenir con la fuerza pública.

RESPUESTA.- Como ya lo hemos venido diciendo: lo que hoy estamos viendo en Michoacán, es resultado de décadas de negligencia, de descuido, de corrupción y no se trata simplemente de averiguar quién tiene la culpa, porque seguramente todos hemos dejado de hacer algo que pudimos haber hecho.

Se trata de actuar con determinación y eso es lo que está haciendo el Estado mexicano y todos hacemos votos por que se recupere la paz y la tranquilidad en el estado de Michoacán.

PREGUNTA.- Diputado, pero es un fenómeno que se está repitiendo en Oaxaca, (inaudible) los maestros acá; Tamaulipas, las balaceras; en Michoacán; Guerrero; y si lo vamos revisando todo el país es un caos. Parece que hay una irresponsabilidad de una generación de políticos. ¿Cómo la nueva generación, como usted, podría solucionar este tipo de situaciones?

RESPUESTA.- Por supuesto que el país vive en materia de seguridad, un momento complejo y más que averiguar quiénes son los culpables, porque seguramente todos hemos dejado de hacer algo, reconocamos que es un problema que se ha venido gestando desde hace décadas y lo que hoy nos corresponde es tomar cartas en el asunto, actuar con unidad y con determinación para que se pueda

recuperar la paz; particularmente en Michoacán, pero, por supuesto, en todo el país.

PREGUNTA.- ¿Y el Congreso federal, cuál sería su parte, diputado?

RESPUESTA.- Por supuesto que dentro de la discusión del Presupuesto 2014, un tema que señaladamente deberá ser discutido es el tema de la seguridad.

La aprobación de recursos no solamente suficientes, sino bien dirigidos en esta estrategia de recuperar la paz y la tranquilidad en nuestro país.

PREGUNTA.- Diputado, y volviendo al tema de la campaña de hostigamiento contra legisladores, usted como responsable de velar por el fuero de sus compañeros diputados, ¿va a tomar cartas en el asunto, independientemente de que no hayan llegado quejas a sus manos?

RESPUESTA.- Por supuesto, estamos a favor de la transparencia, que la sociedad pueda conocer el sentido del voto de las legisladoras o de los legisladores como ocurre desde hace 15 años.

Enérgicamente condenamos cualquier acto de violencia contra una diputada o un diputado; y, por supuesto, que en caso de recibir alguna denuncia que tuviera que ver con la violación a este derecho que tiene un diputado de expresarse con absoluta libertad y de actuar en función de lo que considere mejor para el país, estaríamos tomando cartas en el asunto.

Hasta ahora no hemos recibido denuncia formal alguna.

PREGUNTA.- ¿Haría suyo el llamado de la Junta de Coordinación Política, a su partido el PAN y a la Coparmex a que cese esa campaña, diputado?

RESPUESTA.- Nosotros estamos a favor de esta transparencia que es una realidad en la Cámara desde hace 15 años y condenamos enérgicamente cualquier acto de violencia en contra de cualquier diputada o diputado.

PREGUNTA.- ¿El PAN se quedó en el pasado, diputado, sobre esta transparencia y esta legalidad?

RESPUESTA.- Desde hace 15 años se puede conocer el sentido del voto de una diputada o un diputado.

PREGUNTA.- Sí, pero si el PAN se quedó en el atraso legislativo porque, bueno, todo fue transparente, de qué se asustan los panistas.

RESPUESTA.- Por supuesto que condenamos cualquier acto de violencia en contra de cualquier diputada o diputado.

PREGUNTA.- Ese tipo de acciones no deben frenar el trabajo parlamentario, diputado.

RESPUESTA.- Estoy convencido de que cuando una diputada o un diputado vota en un sentido o en otro, lo hace con motivo y razones que deberá y podrá comunicar a la sociedad en este o en cualquier otro caso.

PREGUNTA.- Diputado, ¿se ha comentado que la discusión de la reforma energética se pospondrá, qué sabe precisamente de este comentario?

RESPUESTA.- En este momento en la Cámara de Diputados estamos concentrados en la discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación; tenemos una fecha límite que es el 15 de noviembre.

Sabemos que están presentadas iniciativas, varias, en el Senado de la República en materia energética y en caso de que el Senado las discutiera y votara, estaríamos haciendo lo propio aquí en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Sin embargo, no tiene conocimiento de que su discusión se va a posponer, quizá?

RESPUESTA.- En esta Cámara no existe acuerdo formal alguno sobre la posposición de ese debate en particular.

Muchas gracias.

-- ooOoo --